



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

Distr.: General

4 de febrero de 1997

Original: inglés

Tema 126 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecida por el Consejo de Seguridad el 29 de abril de 1991. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la MINURSO durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, que asciende a 29.107.800 dólares en cifras brutas (27.308.400 dólares en cifras netas) y representa una disminución bruta del 9% respecto del presupuesto para el período anterior, que abarcaba del 1° de julio de 1996 al 30 de junio de 1997, aprobado por la Asamblea General en su resolución 51/2 de 17 de octubre de 1996. La disminución de las necesidades se pone de manifiesto en todas las partidas presupuestarias, salvo las correspondientes a gastos de personal militar y civil. En el proyecto de presupuesto se prevé el mantenimiento de la MINURSO con sus efectivos autorizados de 203 observadores militares, 27 miembros del personal militar de apoyo y 9 observadores de policía civil, apoyados por 167 funcionarios civiles (102 de contratación internacional y 65 de contratación local) y dos observadores de la Organización de la Unidad Africana.

Las medidas que debería adoptar la Asamblea General figuran en el párrafo 20 del presente informe e incluyen la consignación de 29.107.800 dólares en cifras brutas (27.308.400 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 y el prorrateo de esa suma a razón de 2.425.650 dólares en cifras brutas (2.275.700 dólares en cifras netas) por mes, siempre que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la MINURSO.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1 - 3	3
II. Mandato político	4	3
III. Plan y necesidades operacionales	5	3
IV. Administración financiera	6 - 11	3
A. Ejercicio económico	6	3
B. Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 1997	7	4
C. Situación de las cuotas	8	4
D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios	9 - 11	4
V. Situación de los reembolsos a los Gobiernos que aportan contingentes	12	4
VI. Acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas	13	5
VII. Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	14 - 17	5
VIII. Necesidades de personal	18	6
IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	19	6
X. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones	20	6

Anexos

I. Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	8
II. Información complementaria sobre las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998	13
A. Parámetros de los costos específicos de la Misión	13
B. Desglose mensual de los recursos (gastos periódicos)	16
C. Necesidades de gastos no periódicos	21
D. Explicación suplementaria	26
III. Organigrama	33
IV. Contribuciones voluntarias	34
V. Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la MINURSO hasta el 30 de junio de 1997 (situación al 31 de enero de 1997)	35

I. Introducción

1. La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991), de 29 de abril de 1991. Su mandato se ha prorrogado en posteriores resoluciones del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1084 (1996), de 27 de noviembre de 1996, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión por seis meses, a saber, del 1º de diciembre de 1996 al 31 de mayo de 1997.
2. La Asamblea General, en su resolución 51/2, de 17 de octubre de 1996, decidió consignar la suma de 31.902.000 dólares en cifras brutas (30.132.000 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, monto que sería prorrateado entre los Estados Miembros a razón de 2.658.500 dólares en cifras brutas (2.511.000 dólares en cifras netas) por mes, siempre que el Consejo de Seguridad prorrogase el mandato de la Misión más allá del 30 de noviembre de 1996.
3. Con posterioridad al último informe sobre la financiación de la MINURSO (A/50/655/Add.2), el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad los informes de fechas 20 de agosto de 1996 (S/1996/674) y de 5 de noviembre de 1996 (S/1996/913) en relación con la evolución de la situación en el Sáhara Occidental. El Secretario General informó en ellos al Consejo sobre la situación del plan de arreglo. Además, el Secretario General informó al Consejo de que se había llevado a cabo la reducción del personal militar y civil de la MINURSO.

II. Mandato político

4. El mandato político de la MINURSO, que se describe en la sección II del documento A/50/655/Add.1, de 3 de abril de 1996, no ha sufrido modificación alguna.

III. Plan y necesidades operacionales

5. El plan y las necesidades operacionales de la MINURSO se exponen en la sección III del documento A/50/655/Add.1.

IV. Administración financiera

A. Ejercicio económico

6. El ejercicio económico abarca los 12 meses que transcurren entre el 1º de julio de un año y el 30 de junio del año siguiente, de conformidad con lo dispuesto en la sección I de la resolución 49/233 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994.

B. Recursos proporcionados y gastos de funcionamiento desde el establecimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 1997

7. El total de recursos proporcionados a la MINURSO desde su establecimiento el 29 de abril de 1991 al 30 de junio de 1997 asciende a 278.328.700 dólares en cifras brutas (262.259.700 dólares en cifras netas). De ese monto, se devolvieron a los Estados Miembros 2.618.600 dólares en cifras brutas (2.217.800 dólares en cifras netas). Los gastos reales y pro forma correspondientes al mismo período ascienden a 256.317.200 dólares en cifras brutas (243.354.800 dólares en cifras netas). En espera de que se facilite información más actualizada, los ingresos por concepto de intereses y los ingresos diversos se refieren al período comprendido desde el establecimiento al 15 de marzo de 1996. La información conexas figura en detalle en el anexo V del presente informe.

C. Situación de las cuotas

8. Al 31 de enero de 1997 se había prorrateado entre los Estados Miembros un total de 249.353.905 dólares para el período comprendido desde el establecimiento de la Misión (29 de abril de 1991) al 30 de noviembre de 1996. El monto recibido en concepto de pago de cuotas correspondientes a ese período ascendía a 206.392.138 dólares. Además, las cuotas pendientes se redujeron en 630.000 dólares de conformidad con la resolución 50/83 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1995, lo que arrojó un déficit de 42.331.767 dólares.

D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

9. En el párrafo 13 de su resolución 51/2, la Asamblea General invitó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones voluntarias a la Misión en efectivo y en forma de servicios y suministros que fueran aceptables para el Secretario General.
10. En el anexo IV del presente informe figura información detallada sobre las contribuciones voluntarias en efectivo pagadas por anticipado a la MINURSO durante el período presupuestario por los Gobiernos de Argelia y Marruecos y por el Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO). El valor anual estimado de esas contribuciones es el siguiente: 478.600 dólares del Gobierno de Argelia, 4.353.700 dólares del Gobierno de Marruecos y 300.000 dólares del Frente POLISARIO. Esas contribuciones ponen de manifiesto la disminución de efectivos de la Misión.
11. No se ha establecido ningún fondo fiduciario en apoyo de la Misión.

V. Situación de los reembolsos a los Gobiernos que aportan contingentes

12. El Gobierno de la República de Corea aporta tropas a la Misión y se le han reembolsado íntegramente los gastos correspondientes hasta el 30 de junio de 1996 de conformidad con las tasas estándar de reembolso establecidas por la Asamblea General. Se calcula que se le adeudan 271.400 dólares en concepto de gastos de los contingentes por el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1996. En el cuadro 1 *infra* se consignan los pormenores.

Cuadro 1

Cantidades adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes por el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 1996

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Total</i>
Paga y prestaciones	237,1
Prestación por especialización	17,5
Prestación para ropa y equipo	16,8
Total	271,4

VI. Acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas

13. Las Naciones Unidas han concertado acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas con los Gobiernos de Argelia, Marruecos y Mauritania. De conformidad con esos acuerdos, se han proporcionado a la MINURSO locales, recursos humanos y diversos servicios, según se indica en el anexo IV.

VII. Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

14. Los gastos de mantenimiento de la MINURSO durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 se estiman en 29.107.800 dólares en cifras brutas (27.308.400 dólares en cifras netas) (véase el anexo I). Alrededor del 28% de esa cantidad se basa en los baremos que figuran en el manual de coeficientes y costos estándar y el 72% restante se basa en los costos y coeficientes específicos de la Misión. Esos costos y coeficientes específicos se detallan en el anexo II.A.
15. En el proyecto de presupuesto se prevé el despliegue de 203 observadores militares, 27 miembros del personal militar de apoyo y 9 observadores de policía civil, apoyados por 167 funcionarios civiles (102 de contratación internacional y 65 de contratación local) y 2 observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA).
16. Los recursos del proyecto de presupuesto han disminuido en un 9% en términos brutos (2.794.200 dólares) en comparación con el anterior período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, lo que ha entrañado una reducción de las necesidades de todas las partidas, salvo la correspondiente a gastos de personal militar y civil. Los gastos no periódicos para el período presupuestado corresponden a nuevas compras y fletes para el traslado de material de otras misiones y de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi para reemplazar al equipo desgastado y averiado. Teniendo en cuenta las modalidades de gastos recientes, se prevé que los gastos periódicos de todas las partidas serán inferiores a los del período anterior, salvo por lo que respecta a los gastos de personal militar y civil y a los gastos en concepto de flete aéreo y superficie.
17. En el anexo II figura más información sobre las estimaciones de gastos. En el anexo II.B se desglosan las necesidades periódicas anuales y los gastos mensuales correspondientes, en tanto que las necesidades no periódicas figuran en el anexo II.C. El anexo II.D contiene una explicación complementaria de las estimaciones de gastos.

VIII. Necesidades de personal

18. Como se muestra en el cuadro 2 *infra* no se proponen modificaciones de personal para mantenimiento de la MINURSO en su situación actual de reducción de efectivos.

Cuadro 2

Plantilla actual y propuesta

	<i>Plantilla actual y propuesta</i>
Secretario General Adjunto	1
Subsecretario General	1
D-2	2
D-1	2
P-5	4
P-4	4
P-3	4
P-1/P-2	4
Servicios generales	41
Servicio Móvil	39
Subtotal	102
Personal de contratación local	65
Total	167

IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

19. No hay respuestas pendientes a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en sus anteriores informes.

X. Medidas que habrá de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones

20. En su quincuagésimo primer período de sesiones, la Asamblea General habrá de adoptar las siguientes medidas en relación con la financiación de la MINURSO:
- a) Consignar la suma de 29.107.800 dólares en cifras brutas (27.308.400 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998;

- b) Prorratear la suma de 29.107.800 dólares en cifras brutas (27.308.400 dólares en cifras netas) a razón de 2.425.650 dólares en cifras brutas (2.275.700 dólares en cifras netas) por mes, en caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la MINURSO más allá del 31 de mayo de 1997.

Anexo I
Estimaciones de gastos para el período
comprendido entre el 1º de julio de 1997
y el 30 de junio de 1998
(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998		
		Total de gastos (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
1. Gastos de personal militar				
<i>a) Observadores militares</i>				
Dietas por misión	4 882,0	4 445,7	—	4 445,7
Gastos de viaje	750,0	913,5	—	913,5
Prestación para ropa y equipo	45,0	40,6	—	40,6
Subtotal	5 677,0	5 399,8	—	5 399,8
<i>b) Personal de los contingentes</i>				
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	127,0	254,6	—	254,6
Bienestar	—	2,9	—	2,9
Raciones	1 196,0	1 217,7	—	1 217,7
Prestaciones diarias	5,0	9,3	—	9,3
Dietas por misión	175,0	153,3	—	153,3
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	103,3	211,5	—	211,5
Prestación para ropa y equipo	10,0	18,2	—	18,2
Subtotal	1 616,0	1 867,5	—	1 867,5
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>				
Equipo de propiedad de los contingentes	27,0	107,8	—	107,8
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	96,0	95,6	—	95,6
Subtotal	123,0	203,4	—	203,4
Total de la partida 1	7 416,0	7 470,7	—	7 470,7
2. Gastos de personal civil				
<i>a) Policía civil</i>				
Dietas por misión	197,0	197,1	—	197,1
Gastos de viaje	35,0	40,5	—	40,5
Prestación para ropa y equipo	2,0	1,8	—	1,8
Subtotal	234,0	239,4	—	239,4

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998		
		Total de gastos (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
b) Personal de contratación internacional y contratación local				
Sueldos del personal de contratación internacional	5 088,0	5 184,4	—	5 184,4
Sueldos del personal de contratación local	565,0	565,7	—	565,7
Consultores	66,0	65,7	—	65,7
Horas extraordinarias	—	—	—	—
Personal temporario general	—	—	—	—
Gastos comunes de personal	3 375,0	3 443,8	—	3 443,8
Dietas por misión	2 223,0	2 222,8	—	2 222,8
Otros gastos de viaje	84,0	81,2	—	81,2
Subtotal	11 401,0	11 563,6	—	11 563,6
c) Personal internacional por contrata	—	—	—	—
d) Voluntarios de las Naciones Unidas	—	—	—	—
e) Personal proporcionado por el Gobierno				
Dietas por misión	44,0	43,8	—	43,8
Gastos de viaje	—	7,0	—	7,0
Subtotal	44,0	50,8	—	50,8
f) Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Total de la partida 2	11 679,0	11 853,8	—	11 853,8
3. Locales y alojamiento				
Alquiler de locales	91,0	99,6	—	99,6
Reforma y renovación de locales	40,0	36,0	—	36,0
Suministros de conservación	24,0	18,0	—	18,0
Servicios de conservación	15,0	12,0	—	12,0
Agua, electricidad, etc.	91,0	78,0	—	78,0
Construcción y locales prefabricados	25,0	—	—	—
Total de la partida 3	286,0	243,6	—	243,6
4. Reparaciones de la infraestructura	—	—	—	—
5. Operaciones de transporte				
Compra de vehículos	—	—	—	—
Alquiler de vehículos	—	—	—	—
Equipo de talleres	11,0	20,0	20,0	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	266,0	240,0	—	240,0
Gasolina, aceite y lubricantes	567,0	504,0	—	504,0
Seguro de vehículos	54,0	65,7	—	65,7
Total de la partida 5	898,0	829,7	20,0	809,7

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998		
		Total de gastos (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
6. Operaciones aéreas				
<i>a) Helicópteros</i>				
Gastos de alquiler y fletamento	1 620,0	1 620,0	—	1 620,0
Combustible y lubricantes de aviación	1 634,0	1 633,5	—	1 633,5
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	—	—	—	—
Subtotal	3 254,0	3 253,5	—	3 253,5
<i>b) Aviones</i>				
Gastos de alquiler y fletamento	1 185,0	1 145,3	—	1 145,3
Combustible y lubricantes de aviación	2 278,0	1 320,0	—	1 320,0
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	5,0	9,9	—	9,9
Subtotal	3 468,0	2 475,2	—	2 475,2
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>	—	—	—	—
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>				
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	—	—	—	—
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	32,0	30,0	—	30,0
Tanques de almacenamiento de combustible	—	—	—	—
Subtotal	32,0	30,0	—	30,0
Total de la partida 6	6 754,0	5 758,7	—	5 758,7
7. Operaciones navales	—	—	—	—
8. Comunicaciones				
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>				
Equipo de comunicaciones	30,0	25,0	25,0	—
Piezas de repuesto y suministros	150,0	120,0	—	120,0
Equipo de talleres y ensayos	—	—	—	—
Comunicaciones comerciales	336,0	285,6	—	285,6
Subtotal	516,0	430,6	25,0	405,6
<i>(b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—	—
Total de la partida 8	516,0	430,6	25,0	405,6

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998		
		Total de gastos (3 + 4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
9. Equipo de otro tipo				
Mobiliario de oficina	—	10,0	10,0	—
Equipo de oficina	—	5,0	5,0	—
Equipo de procesamiento de datos	—	10,0	10,0	—
Grupos electrógenos	—	—	—	—
Equipo de observación	—	—	—	—
Tanques de gasolina y equipo de medición	—	—	—	—
Tanques de agua y fosas sépticas	—	—	—	—
Equipo médico y odontológico	—	—	—	—
Equipo de alojamiento	—	—	—	—
Equipo de refrigeración	—	—	—	—
Equipo diverso	133,0	35,0	35,0	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	262,0	239,6	—	239,6
Equipo de depuración de agua	—	—	—	—
Total de la partida 9	395,0	299,6	60,0	239,6
10. Suministros y servicios				
<i>a) Servicios diversos</i>				
Servicios de auditoría	131,0	34,9	—	34,9
Servicios por contrata	5,0	39,6	—	39,6
Servicios de procesamiento de datos	—	—	—	—
Servicios de seguridad	—	—	—	—
Tratamiento y servicios médicos	—	—	—	—
Solicitudes de indemnización y ajustes	—	—	—	—
Atenciones sociales	1,0	1,0	—	1,0
Otros servicios diversos	12,0	12,0	—	12,0
Subtotal	149,0	87,5	—	87,5
<i>b) Suministros diversos</i>				
Papel y útiles de oficina	144,0	120,0	—	120,0
Suministros médicos	120,0	60,0	—	60,0
Material de saneamiento y limpieza	72,0	60,0	—	60,0
Suscripciones	4,0	4,2	—	4,2
Artículos de electricidad	—	—	—	—
Fundas antibalas para vehículos	—	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	17,0	6,0	—	6,0
Material de fortificación de campaña	—	—	—	—
Mapas de operaciones	—	—	—	—
Provisiones generales y de intendencia	78,0	60,0	—	60,0
Subtotal	435,0	310,2	—	310,2
Total de la partida 10	584,0	397,7	—	397,7

	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997</i>	<i>1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998</i>		
		<i>Total de gastos (3 + 4)</i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—	—	—
12. Programas de información pública	—	—	—	—
13. Programas de capacitación	—	—	—	—
14. Programas de remoción de minas	—	—	—	—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—	—	—
16. Fletes aéreo y de superficie				
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	316,0	—	—	—
Transporte aeromilitar	—	—	—	—
Flete y acarreo comerciales	24,0	24,0	—	24,0
Total de la partida 16	340,0	24,0	—	24,0
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	—	—	—	—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	1 264,0	—	—	—
19. Contribuciones del personal				
Contribuciones del personal de contratación internacional	1 634,0	1 662,8	—	1 662,8
Contribuciones del personal de contratación local	136,0	136,6	—	136,6
Total de la partida 19	1 770,0	1 799,4	—	1 799,4
Total de las partidas 1 a 19	31 902,0	29 107,8	105,0	29 002,8
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 770,0)	(1 799,4)	—	(1 799,4)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de las partidas 20 y 21	(1 770,0)	(1 799,4)	—	(1 799,4)
Necesidades en cifras brutas	31 902,0	29 107,8	105,0	29 002,8
Necesidades en cifras netas	30 132,0	27 308,4	105,0	27 203,4
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos	30 132,0	27 308,4	105,0	27 203,4

Anexo II

Información complementaria sobre las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998

A. Parámetros de los costos específicos de la Misión

Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas			Explicación
			Costo por unidad o por día (En dólares EE.UU.)	Costo por mes	Costo por año	
1. Dietas por misión	60		60			Sin cambios
2. Gastos de viaje (en una dirección)						
Observadores militares	1 950		2 250			Véase la explicación suplementaria que figura en la sección D del presente anexo
Contingentes	2 150		2 250			
Policía civil	1 950		2 250			
3. Personal militar						
Observadores militares	207	203				Ídem
Personal médico	15	—				Ídem
Personal de logística y apoyo	—	20				Ídem
Personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza	8	7				Ídem
4. Raciones diarias						
Raciones secas y frescas	10		10			Sin cambios
Agua embotellada	2		2			Ídem
5. Personal civil						
Policía civil	9	9				Ídem
Personal de contratación internacional	102	102				Ídem
Personal de contratación local	65	65				Ídem
Observadores de la OUA	2	2				Ídem
6. Personal de contratación local						
Sueldos netos	724			725		Ídem
Gastos comunes de personal	117			117		Ídem
Contribuciones del personal	174			174		Ídem
7. Alquiler de locales						
Almacén central	6 100			6 800		Aumento del alquiler
Taller de Samara	1 500			1 500		Sin cambios
8. Reforma y renovación de locales	4 500			3 000		Sobre la base de los gastos efectivos recientes
9. Suministros de conservación	2 000			1 500		Ídem

Descripción	Estimaciones propuestas					Explicación
	Solicitud anterior	Dotación media	Costo por	Costo	Costo	
			unidad o por día	por mes	por año	
			(En dólares EE.UU.)			
10. Servicios de conservación	1 250			1 000		Ídem
11. Agua, electricidad, etc.						
Electricidad	5 000			5 000		Ídem
Gas propano (combustible de cocina)	2 500			1 500		Ídem
Combustible para grupos electrógenos	—			—		Incluido en la partida de gastos de electricidad
12. Vehículos						
Civiles	190	184				Disminución del número de vehículos
Militares	8	8				Sin cambios
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	19	18				Ídem
13. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos	22 840			20 000		Sobre la base de los gastos efectivos recientes
14. Gasolina	47 250			42 000		Se basa en la disminución del número de vehículos y en los gastos efectivos recientes
15. Seguro de vehículos						
Vehículos civiles	4 500			5 250		Aumento del costo de los seguros
Vehículos militares	167			210		Ídem
16. Helicópteros						
MI-8	3	3				
Horas de vuelo básicas (70 por unidad)	36 000			36 000		Sin cambios
Horas de vuelo adicionales (30 por unidad)	9 000			9 000		Ídem
Combustible de aviación (por unidad)	41 250			41 250		Ídem
Seguros (por unidad)	—			—		Ídem
17. Aviones						
Antonov AN-26	2	2				
Horas de vuelo básicas (75 por unidad)	39 375			37 720		Costo actual conforme al contrato
Horas de vuelo adicionales (50 por unidad)	10 000			10 000		Sin cambios
Combustible de aviación (costo total)	189 820			110 000		Sobre la base de los gastos efectivos recientes
Seguros	415			825		Véase la explicación suplementaria que figura en la sección D del presente anexo

Descripción	Solicitud anterior	Estimaciones propuestas			Explicación
		Dotación media	Costo por unidad o por día (En dólares EE.UU.)	Costo por mes	
18. Otros gastos de operaciones aéreas					
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	2 700			2 500	Sobre la base de los gastos efectivos recientes
19. Comunicaciones					
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	12 500			10 000	Ídem
20. Comunicaciones comerciales					
Alquiler de transpondedores	15 000			7 500	Disminución de la parte de los gastos de alquiler correspondiente a la misión
Terminales de INMARSAT tipos A y M	7 000			9 800	Aumento del consumo
Gastos de comunicaciones telefónicas locales	3 000			4 000	Ídem
Gastos de télex, franqueos y valija diplomática	3 500			2 500	Disminución del consumo
21. Equipo de otro tipo					
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	21 800			20 000	Sobre la base de los gastos efectivos recientes
22. Servicios de auditoría	11 000			2 900	Proporción de gastos correspondiente al período comprendido entre enero y junio de 1998
23. Servicios por contrata					
Servicios de suministro de ropa blanca y de lavandería	400			500	Aumento del costo de los servicios
Servicios de 12 técnicos	—			1 800	Anteriormente prestados con cargo a una contribución voluntaria
Servicios de 10 cocineros	—			1 000	Ídem
24. Atenciones sociales	100			100	Sin cambios
25. Otros servicios diversos	1 000			1 000	Ídem
26. Suministros diversos					
Papel y útiles de oficina	12 000			10 000	Sobre la base de los gastos efectivos recientes
Suministros médicos	10 000			5 000	Ídem
Material de saneamiento y limpieza	6 000			5 000	Ídem
Suscripciones	300			350	Aumento del costo
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos	1 400			500	Sobre la base de los gastos efectivos recientes
Provisiones generales y de intendencia	6 500			5 000	Ídem
27. Flete y acarreo comerciales	2 000			2 000	Ídem

B. Desglose mensual de los recursos (gastos periódicos)

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Número</i>	<i>Costo mensual</i>	<i>Costo anual</i>
1. Gastos de personal militar			
<i>a) Observadores militares</i>			
<i>Necesidades</i>			
Observadores militares	203		
Viajes de repatriación	203		
<i>Estimaciones de gastos</i>			
Dietas por misión		370,5	4 445,7
Gastos de viaje		76,1	913,5
Prestación para ropa y equipo		3,4	40,6
Subtotal		450,0	5 399,8
<i>b) Personal de los contingentes</i>			
<i>Necesidades (número de personas)</i>			
Personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza	7		
Personal de logística y apoyo	20		
Subtotal	27		
<i>Necesidades (número de viajes)</i>			
Rotaciones	27		
<i>Estimaciones de gastos</i>			
Reembolso de los costos estándar de los contingentes		21,2	254,6
Bienestar		0,2	2,9
Raciones		101,5	1 217,7
Prestaciones diarias		0,8	9,3
Dietas por misión		12,8	153,3
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes		17,6	211,5
Prestación para ropa y equipo		1,5	18,2
Subtotal		153,6	1 867,5
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>			
Equipo de propiedad de los contingentes		9,0	107,8
Indemnizaciones por muerte o discapacidad		8,0	95,6
Subtotal		17,0	203,4
Total de la partida 1		622,6	7 470,7
2. Gastos de personal civil			
<i>a) Policía civil</i>			
<i>Necesidades</i>			
Policías civiles	9		
<i>Estimaciones de gastos</i>			
Dietas por misión		16,4	197,1
Gastos de viaje		3,4	40,5
Prestación para ropa y equipo		0,2	1,8
Subtotal		20,0	239,4

	Número	Costo mensual	Costo anual
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>			
<i>Necesidades</i>			
Secretario General Adjunto	1		
Subsecretario General	1		
D-2	2		
D-1	2		
P-5	4		
P-4	4		
P-3	4		
P-2	4		
Servicio Móvil	39		
Servicios generales (categoría principal)	—		
Servicios generales (otras categorías)	41		
Servicio de Seguridad	—		
Subtotal	102		
Personal de contratación local	65		
Consultores	1		
<i>Estimaciones de gastos</i>			
Sueldos del personal de contratación internacional		432,0	5 184,4
Sueldos del personal de contratación local		47,1	565,7
Consultores		5,5	65,7
Horas extraordinarias		—	—
Personal temporario general		—	—
Gastos comunes de personal		287,0	3 443,8
Dietas por misión		185,2	2 222,8
Otros gastos de viaje		6,8	81,2
Subtotal		963,6	11 563,6
<i>c) Personal internacional por contrata</i>		—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>		—	—
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>			
Dietas por misión		3,7	43,8
Gastos de viaje		0,6	7,0
Subtotal		4,3	50,8
<i>f) Observadores electorales civiles</i>		—	—
Total de la partida 2		987,9	11 853,8
3. Locales y alojamiento			
Alquiler de locales		8,3	99,6
Reforma y renovación de locales		3,0	36,0
Suministros de conservación		1,5	18,0
Servicios de conservación		1,0	12,0
Agua, electricidad, etc.		6,5	78,0
Construcción y locales prefabricados		—	—
Total de la partida 3		20,3	243,6

	<i>Número</i>	<i>Costo mensual</i>	<i>Costo anual</i>
4. Reparaciones de la infraestructura		—	—
5. Operaciones de transporte			
Compra de vehículos		—	—
Alquiler de vehículos		—	—
Equipo de talleres		—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación		20,0	240,0
Gasolina, aceite y lubricantes		42,0	504,0
Seguro de vehículos		5,5	65,7
Total de la partida 5		67,5	809,7
6. Operaciones aéreas			
<i>a) Helicópteros</i>			
Gastos de alquiler y fletamento		135,0	1 620,0
Combustible y lubricantes de aviación		136,1	1 633,5
Gastos de emplazamiento y retiro		—	—
Vuelos de reaprovisionamiento		—	—
Pintura y preparación		—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra		—	—
Subtotal		271,1	3 253,5
<i>b) Aviones</i>			
Gastos de alquiler y fletamento		95,4	1 145,3
Combustible y lubricantes de aviación		110,0	1 320,0
Gastos de emplazamiento y retiro		—	—
Pintura y preparación		—	—
Vuelos de reaprovisionamiento		—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra		0,8	9,9
Subtotal		206,2	2 475,2
<i>c) Dietas de las tripulaciones</i>		—	—
<i>d) Otros gastos de operaciones aéreas</i>			
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo		—	—
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra		2,5	30,0
Tanques de almacenamiento de combustible		—	—
Subtotal		2,5	30,0
Total de la partida 6		479,8	5 758,7
7. Operaciones navales		—	—
8. Comunicaciones			
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>			
Equipo de comunicaciones		—	—
Piezas de repuesto y suministros		10,0	120,0
Equipo de talleres y ensayos		—	—
Comunicaciones comerciales		23,8	285,6
Subtotal		33,8	405,6

	Número	Costo mensual	Costo anual
b) <i>Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>		—	—
Total de la partida 8		33,8	405,6
9. Equipo de otro tipo			
Mobiliario de oficina		—	—
Equipo de oficina		—	—
Equipo de procesamiento de datos		—	—
Grupos electrógenos		—	—
Equipo de observación		—	—
Tanques de gasolina y equipo de medición		—	—
Tanques de agua y fosas sépticas		—	—
Equipo médico y odontológico		—	—
Equipo de alojamiento		—	—
Equipo de refrigeración		—	—
Equipo diverso		—	—
Equipo de fortificación de campaña		—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación		20,0	239,6
Equipo de depuración de agua		—	—
Total de la partida 9		20,0	239,6
10. Suministros y servicios			
a) <i>Servicios diversos</i>			
Servicios de auditoría		2,9	34,9
Servicios por contrata		3,3	39,6
Servicios de procesamiento de datos		—	—
Servicios de seguridad		—	—
Tratamiento y servicios médicos		—	—
Solicitudes de indemnización y ajustes		—	—
Atenciones sociales		0,1	1,0
Otros servicios diversos		1,0	12,0
Subtotal		7,3	87,5
b) <i>Suministros diversos</i>			
Papel y útiles de oficina		10,0	120,0
Suministros médicos		5,0	60,0
Material de saneamiento y limpieza		5,0	60,0
Suscripciones		0,4	4,2
Artículos de electricidad		—	—
Fundas antibalas para vehículos		—	—
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos		0,5	6,0
Material de fortificación de campaña		—	—
Mapas de operaciones		—	—
Provisiones generales y de intendencia		5,0	60,0
Subtotal		25,9	310,2
Total de la partida 10		33,2	397,7

	<i>Número</i>	<i>Costo mensual</i>	<i>Costo anual</i>
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones		—	—
12. Programas de información pública		—	—
13. Programas de capacitación		—	—
14. Programas de remoción de minas		—	—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización		—	—
16. Fletes aéreo y de superficie			
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes		—	—
Transporte aeronáutico		—	—
Flete y acarreo comerciales		2,0	24,0
Total de la partida 16		2,0	24,0
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi		—	—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz		—	—
19. Contribuciones del personal			
Contribuciones del personal de contratación internacional		139,0	1 662,8
Contribuciones del personal de contratación local		11,0	136,6
Total de la partida 19		150,0	1 799,4
Total de las partidas 1 a 19		2 417,1	29 002,8
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal		(150,0)	(1 799,4)
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)		—	—
Total de las partidas 20 y 21		(150,0)	(1 799,4)
Necesidades en cifras brutas		2 417,1	29 002,8
Necesidades en cifras netas		2 267,1	27 203,4
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)		—	—
Total de recursos		2 267,1	27 203,4

C. Necesidades de gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Existencias actuales</i>	<i>Reposiciones</i>	<i>Material adicional</i>	<i>Número total de unidades (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total (4 x 5)</i>
1. Gastos de personal militar						—
2. Gastos de personal civil						—
3. Locales y alojamiento						
Alquiler de locales						—
Reforma y renovación de locales						—
Suministros de conservación						—
Servicios de conservación						—
Agua, electricidad, etc.						—
Construcción y locales prefabricados						—
Unidad de alojamiento para 22 personas	10					—
Unidad de alojamiento para 32 personas	2					—
Lavabos	18					—
Cocinas y comedores	11					—
Oficinas	6					—
Neveras	22					—
Contenedores de 20 pies	7					—
Talleres	10					—
Contenedores de transporte marítimo, de 40 pies	49					—
Subtotal						—
Total de la partida 3						—
4. Reparaciones de la infraestructura						—
5. Operaciones de transporte						
Compra de vehículos						
Jeep, 4 x 4	109					—
Automóvil ligero	11					—
Automóvil mediano	10					—
Automóvil pesado	3					—
Autobús ligero	10					—
Autobús mediano	2					—
Elevadora de horquilla	5					—
Camioneta ligera	26					—
Camión de carga mediano	8					—
	184					—
Remolque cisterna para agua	4					—
Remolque de carga	14					—
Subtotal	202					—

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Material adicional	Número total de unidades (2 + 3)	Costo por unidad	Costo total (4 x 5)
Alquiler de vehículos						—
Equipo de talleres						
Gato	4	4	1		800	4 000
Rectificador de válvulas de cabeza de cilindro	—		1		4 000	4 000
Elevador de motores	1		4		1 750	7 000
Bomba para engrasar	3		1		400	400
Surtidor de aceite	2		1		500	500
Rectificador de tambores y discos de freno	—		1		4 100	4 100
Subtotal						20 000
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						—
Gasolina, aceite y lubricantes						—
Seguro de vehículos						—
Total de la partida 5						20 000
6. Operaciones aéreas						—
7. Operaciones navales						—
8. Comunicaciones						
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>						
Equipo de comunicaciones						
Equipo de muy alta frecuencia (VHF)						
Aparato de radio móvil de uso general	206	10			450	4 500
Aparato de radio portátil de uso general	175	10			500	5 000
Repetidora de uso general	37					
Mensáfonos	90					
Equipo de alta frecuencia (HF)						
Estación de base (McKay)	21					
Aparato de radio móvil de uso general	—		30		6 000	180 000
Aparato de radio portátil (Codan)	74					
Aparato de radio de tipo mochila	55					
Transmisor-receptor Micon XR	124					
Equipo de satélites						
INMARSAT A	10					
INMARSAT M	—					
Estación terrestre	2					
Indicador de posición (GPS)	91					
Equipo telefónico						
Enlace de teléfonos rurales	8	2			9 000	18 000
Centralita automática	3					
Teléfonos	169	10			50	500

D. Explicación suplementaria

1. *Observadores militares*

- a) *Dotación de personal autorizada.* En el plan operacional para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se previó en un principio una dotación de 207 observadores y 23 miembros del personal de apoyo; de estos últimos 15 correspondían al personal médico y 8 al personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza. Por motivos operacionales, se ha decidido que el componente militar esté formado por 203 observadores militares, 20 miembros del personal médico y 7 del personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza.
- b) *Dietas por misión.* En las estimaciones se prevén créditos para cubrir las necesidades para la dotación autorizada de 203 observadores militares, a razón de 60 dólares por persona por día. Esa disminución se debe a que el número de observadores es inferior a las estimaciones iniciales (207) y a que no se necesitan 15 miembros del personal médico militar debido a que se sigue desplegando el personal de apoyo médico en número reducido.
- c) *Gastos de viaje.* Se prevén créditos para la rotación de 203 observadores, a un costo medio de 4.500 dólares por persona por rotación. El incremento con respecto al período anterior se debe a que ha aumentado el número de rotaciones y el costo medio por rotación, habida cuenta de la modalidad de los gastos efectivos recientes.
- d) *Prestación para ropa y equipo.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para 203 observadores, a razón de 200 dólares por persona por año. La disminución con respecto al período anterior obedece a que el número de observadores durante el período presupuestado es menor al del período anterior, en que había 207.

2. *Personal de los contingentes*

- a) *Dotación autorizada.* En el marco de la reducción de los efectivos militares de la MINURSO, se previó sustituir en un principio la unidad de apoyo médico, compuesta por 40 personas, por 15 miembros del personal médico militar. Sin embargo, se revisó ese plan y se decidió mantener la unidad de apoyo médico, reduciendo su dotación a 20 personas, en lugar de sustituirlas por 15 miembros del personal médico militar. Además, la dotación del personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza se ha reducido de ocho a siete personas.
- b) *Reembolso de los costos estándar de los contingentes.* En las estimaciones de gastos se prevén créditos para 20 miembros del personal de apoyo médico, a un costo medio de 988 dólares por persona por mes como sueldo básico (237.100 dólares) y 291 dólares por persona por mes en concepto de prestación por especialización para un 25% de los efectivos de la unidad (17.500 dólares). El incremento con respecto al período anterior se debe a que las previsiones de este último estaban basadas en la repatriación prevista de 40 miembros del personal de apoyo médico antes del 1º de octubre de 1996.
- c) *Bienestar.* Se prevén créditos para las licencias de descanso de 20 miembros del personal de apoyo médico, a razón de siete días por persona por seis meses de servicio, a una tasa de 10,50 dólares por persona por día. En las estimaciones del período anterior no se incluyeron créditos por este concepto, pues estaba previsto repatriar al personal de apoyo médico antes de que finalizara un período de servicio de seis meses.
- d) *Raciones.* En las estimaciones de gastos se prevén las siguientes necesidades: raciones para unas 280 personas que se prevé que estén de servicio fuera de la sede de la misión, a un costo unitario de 9,50 dólares por persona por día (970.900 dólares); agua embotellada para 343 miembros del personal civil y militar, siendo la tasa media de consumo de 2,5 botellas por persona por día y el costo de 0,57 dólares por botella (178.400 dólares); y botellas de agua adicionales para los puestos destacados, a una tasa media de 10.000 botellas por mes y un costo de 0,57 dólares por botella (68.400 dólares). Aunque el número de miembros del personal a los que hay que suministrar raciones es inferior al del período anterior, el incremento de los gastos se debe al aumento del costo del agua embotellada (0,57 dólares) con respecto al período anterior (0,50 dólares) y a que se necesita más agua embotellada

en los puestos destacados para cocinar, para las tripulaciones que estén de paso y para los grupos electrógenos, pues así se evitan los daños que puede causar a estos equipos el agua local, cuyo contenido en sales y minerales es muy alto.

- e) *Prestaciones diarias.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para 20 miembros del personal de apoyo médico, a razón de 1,28 dólares por persona por día. Ese incremento se debe a que continúa desplegada la unidad de apoyo médico con una dotación reducida.
 - f) *Dietas por misión.* Se prevén créditos para el pago de dietas a siete funcionarios de la Oficina Administrativa de la Fuerza, a razón de 60 dólares por persona por día. La disminución con respecto al período anterior se debe a que la plantilla se redujo de ocho a siete personas.
 - g) *Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes.* En las estimaciones se incluyen créditos para la rotación cada seis meses de los 20 miembros del personal de apoyo médico, a un costo medio de 4.500 dólares por rotación (180.000 dólares), y para la rotación anual de los siete funcionarios de la Oficina Administrativa de la Fuerza, a un costo medio de 4.500 dólares por rotación (31.500 dólares). El incremento con respecto al período anterior obedece al aumento del costo medio de cada rotación (4.500 dólares) con respecto al período anterior (3.900 dólares) y a que siguen desplegados 20 miembros del personal de apoyo médico, pese a que en el período anterior estaba previsto repatriar a 40 miembros de dicho personal.
 - h) *Prestación para ropa y equipo.* Se prevén créditos para los 20 miembros del personal de apoyo médico, a razón de 65 dólares por persona por mes para todos los artículos de la partida de ropa, pertrechos y equipo y 5 dólares por persona por mes para armas y municiones personales (16.800 dólares), y para los siete funcionarios de la Oficina Administrativa de la Fuerza, a razón de 200 dólares por persona por año (1.400 dólares). Aunque las necesidades del personal de la Oficina Administrativa de la Fuerza son inferiores, el incremento neto se debe a que continúa desplegado el personal de apoyo médico.
3. *Otros gastos relacionados con el personal militar*
- a) *Equipo de propiedad de los contingentes.* En las estimaciones de gastos se prevé reembolsar a los gobiernos que han aportado contingentes los gastos correspondientes a la utilización de vehículos y equipo de otro tipo, a una tasa del 10% del valor total estimado de 1.078.129 dólares para el período presupuestado. El incremento con respecto al período anterior se debe a que, como estaba previsto repatriar al personal de apoyo médico antes del 1º de octubre de 1996, los créditos consignados para el período anterior abarcaban exclusivamente el período de tres meses comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996.
 - b) *Indemnizaciones por muerte o discapacidad.* Las estimaciones de gastos se han calculado sobre la base de un 1% del total de los 239 miembros del personal (230 militares y 9 observadores de policía civil), a un costo medio de 40.000 dólares por caso.
4. *Policía civil*
- a) *Dietas por misión.* Se solicitan créditos para nueve observadores de policía civil, a razón de 60 dólares por persona por día para el período completo.
 - b) *Gastos de viaje.* En las estimaciones de gastos se prevé la rotación anual de nueve observadores de policía civil, a un costo medio de 4.500 dólares por persona por rotación. El incremento con respecto al período anterior obedece al aumento del costo medio de la rotación (4.500 dólares) con respecto a las estimaciones anteriores (3.900 dólares).
 - c) *Prestación para ropa y equipo.* Se prevén créditos para nueve observadores de policía civil, a un costo estándar de 200 dólares por persona por año.

5. Personal de contratación internacional y de contratación local

- a) *Sueldos del personal de contratación internacional.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para los 102 puestos de contratación internacional autorizados actualmente, en el supuesto de que se ocupen todos ellos. El incremento con respecto al período anterior se debe a la actualización de los costos estándar relacionados con los sueldos para 1997.
- b) *Sueldos del personal de contratación local.* Se prevén créditos para los 65 puestos de contratación local autorizados actualmente, en el supuesto de que se cubran todos ellos.
- c) *Consultores.* En las estimaciones se incluyen créditos para cubrir los gastos del acuerdo de servicios especiales firmado entre las Naciones Unidas y el jurista independiente, en virtud del cual la remuneración de éste se fija en función de los servicios prestados. En el acuerdo se establece un máximo de 90 días laborables durante un período de seis meses, a razón de 365 dólares por día de trabajo. Por lo tanto, para el período del presupuesto se ha previsto un total de 180 días laborables.
- d) *Gastos comunes del personal.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para 102 puestos de contratación internacional (3.352.800 dólares) y 65 puestos de contratación local (91.000 dólares). Aunque las necesidades correspondientes a los puestos de contratación local no han variado, el incremento con respecto al período anterior se debe a la actualización de los costos estándar relacionados con los sueldos de los puestos de contratación internacional.
- e) *Dietas por misión.* Se prevén créditos para las dietas de 102 funcionarios de contratación internacional, a razón de 60 dólares por persona por día para el período presupuestado.
- f) *Otros gastos de viaje.* En la estimación de gastos se incluyen créditos para los siguientes gastos de viaje oficiales: i) un viaje de ida y vuelta (una persona durante 15 días) de Nueva York a la zona de la misión para realizar una auditoría interna (6.000 dólares); ii) cuatro viajes de ida y vuelta (una persona durante siete días por viaje) de la zona de la misión a Nueva York para celebrar consultas sobre asuntos políticos (dos viajes) y administrativos (dos viajes) (18.700 dólares); iii) cuatro viajes de ida y vuelta (una persona durante siete días por viaje) de Nueva York a la zona de la misión para prestar asistencia técnica y administrativa (dos viajes) y celebrar consultas políticas (dos viajes) (11.400 dólares); iv) cuatro viajes de ida y vuelta de Atenas a la zona de la misión que haría el jurista independiente (20.000 dólares); v) un viaje de ida y vuelta de cinco días de un médico de Nueva York a la zona de la misión (2.800 dólares); vi) dos viajes de ida y vuelta (una persona durante siete días por viaje) para prestar asistencia al jurista independiente (5.700 dólares); y vii) dietas para dos personas por sendos viajes semanales de dos días de duración dentro de la zona de la misión con fines administrativos y logísticos (16.600 dólares).

6. Personal proporcionado por el Gobierno

- a) *Dietas.* En las estimaciones se prevén créditos para cubrir los gastos de dos observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a razón de 60 dólares por persona por día para el período presupuestado.
- b) *Gastos de viaje.* Se prevén créditos para una rotación anual de dos observadores, a un costo medio de 3.500 dólares por persona por rotación.

7. Locales y alojamiento

- a) *Alquiler de locales.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para el alquiler del almacén central de suministros de El Aaiún, que asciende a 6.800 dólares por mes (81.600 dólares) y del taller de Samara, que es de 1.500 dólares mensuales (18.000 dólares). Se prevé que las necesidades de gastos serán mayores que en el período anterior, debido al aumento del alquiler del almacén central de suministros.
- b) *Reforma y renovación de locales.* Habida cuenta de la modalidad reciente de los gastos, se prevén créditos para efectuar reformas y renovaciones de pequeña envergadura en la sede de la misión y en 10 puestos destacados, a un costo medio de 3.000 dólares mensuales, lo que supone una reducción con respecto a la consignación de 4.500 dólares mensuales del período anterior.

- c) *Suministros de conservación.* En las estimaciones se incluyen créditos para cubrir los gastos de la sede de la misión y de 10 puestos destacados, a un costo medio de 1.500 dólares mensuales, que tiene en cuenta la modalidad reciente de los gastos por este concepto, lo que supone una disminución con respecto a la consignación de 2.000 dólares mensuales del período anterior.
- d) *Servicios de conservación.* Se prevén créditos para los gastos del personal de conserjería y el mantenimiento de los terrenos donde se encuentran los locales de la misión, a un costo medio de 1.000 dólares mensuales, lo cual, habida cuenta de la modalidad reciente de los gastos, supone una reducción con respecto a la consignación anterior de 1.250 dólares mensuales.
- e) *Agua, electricidad, etc.* En las estimaciones se incluyen créditos para los gastos de electricidad, agua, etc., incluido el combustible para los grupos electrógenos, a un costo medio de 5.000 dólares mensuales (60.000 dólares), y el combustible para cocinar (gas butano), cuya tasa media de utilización es de 250 bombonas por mes, a razón de 6 dólares por bombona (18.000 dólares). A la luz de la modalidad reciente de los gastos, se prevé que las necesidades sean inferiores a las del período anterior.

8. Operaciones de transporte

- a) *Parque móvil.* Para el período que abarca el presupuesto se propone un parque móvil de 210 vehículos, de los cuales 202 pertenecen a las Naciones Unidas (184 automotores y 18 estacionarios (remolques)) y 8 son propiedad de los contingentes. Aunque en el período anterior se había previsto repatriar los vehículos de propiedad de los contingentes, éstos siguen desplegados en la zona de la misión.
- b) *Equipo de talleres.* En las estimaciones se incluyen créditos para efectuar nuevas adquisiciones de equipo y cubrir los gastos de flete para el transporte de artículos de las existencias de la Base Logística de las Naciones Unidas, con los cuales se ha de sustituir el equipo gastado o estropeado.
- c) *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para 202 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y 8 de propiedad de los contingentes, a un costo medio de 20.000 dólares por mes, lo que, habida cuenta de la modalidad reciente de los gastos, supone una disminución con respecto a la consignación anterior de 22.840 dólares mensuales.
- d) *Gasolina, aceite y lubricantes.* Teniendo en cuenta la modalidad reciente de los gastos, se prevén las necesidades de un total de 192 vehículos automotores (184 pertenecientes a las Naciones Unidas y 8 de propiedad de los contingentes), a un costo medio de 42.000 dólares mensuales, lo que significa una reducción con respecto a la consignación anterior de 45.600 dólares mensuales.
- e) *Seguro de vehículos.* En las estimaciones se incluyen créditos para cubrir los gastos del seguro local de responsabilidad civil de un total de 210 vehículos, a razón de 23 dólares por vehículo por mes y del seguro de cobertura mundial, a razón de 37 dólares por vehículo por año. Aunque el número de vehículos ha pasado de 217 a 210, se prevé un aumento de los gastos debido al aumento de las primas del seguro local de responsabilidad civil y del seguro de cobertura mundial, que han pasado de 18 a 23 dólares por vehículo por mes y de 35 a 37 dólares por vehículo por año, respectivamente.

9. Helicópteros

- a) *Gastos de alquiler y fletamento.* Se prevén créditos para gastos básicos de alquiler de tres helicópteros MI-8, a razón de 70 horas de vuelo básicas al mes por aeronave, a un costo mensual de 36.000 dólares por helicóptero (1.296.000 dólares), y 30 horas de vuelo adicionales por aeronave al mes, a razón de 300 dólares por hora adicional (324.000 dólares). Los helicópteros seguirán utilizándose en patrullas aéreas diurnas de la vigilancia de la cesación del fuego; para la rotación de observadores militares entre los 10 puestos destacados; para el reabastecimiento de los puestos destacados a los que no se puede acceder por avión; y para evacuaciones médicas y de heridos.

- b) *Combustible y lubricantes de aviación.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos para un total de 100 horas de vuelo por helicóptero al mes, con un consumo medio de combustible de 750 litros por hora, a razón de 0,55 dólares por litro de combustible (1.485.000 dólares). También se prevén créditos para lubricantes por un monto equivalente al 10% del costo total del combustible (148.500 dólares).
10. *Aviones*
- a) *Gastos de alquiler y fletamento.* Se solicitan créditos para gastos básicos de alquiler de dos aviones Antonov AN-26, a razón de 75 horas de vuelo básicas por avión al mes, a un costo mensual de 37.720 dólares por avión (905.300 dólares), y 50 horas de vuelo adicionales por avión al mes, a razón de 200 dólares por hora (240.000 dólares). Los aviones seguirán utilizándose para el reabastecimiento de los 10 puestos destacados y el movimiento de carga entre Agadir (Marruecos) y las oficinas de la Misión en El Aaiún y Tindouf. La disminución de créditos obedece a que el costo básico mensual del alquiler de cada avión para el período presupuestado (37.720 dólares) es inferior al del período anterior (39.375 dólares).
- b) *Combustible y lubricantes de aviación.* La estimación de gastos se calculó previendo necesidades medias de 110.000 dólares por mes, lo que, teniendo en cuenta los gastos efectivos recientes, supone una disminución respecto de la estimación anterior de 189.800 dólares al mes.
- c) *Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra.* Si bien el seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra se incluye en los gastos básicos de alquiler, se prevén créditos para la cobertura adicional del seguro de responsabilidad civil para los empleados que no son funcionarios de las Naciones Unidas y los civiles que viajen en aviones alquilados. La estimación de gastos refleja la parte proporcional que corresponde a la MINURSO del costo total del seguro de responsabilidad civil adicional de la flota completa de aviones de todas las operaciones de mantenimiento de la paz.
11. *Derechos de aterrizaje y servicios en tierra.* Teniendo en cuenta los gastos efectivos recientes, se prevén créditos para los gastos relacionados con el aeropuerto de Tindouf a razón de 2.500 dólares al mes, lo que supone una ligera disminución respecto de la consignación anterior de 2.700 dólares al mes.
12. *Comunicaciones*
- a) *Equipo de comunicaciones.* En las estimaciones de gastos se incluyen créditos únicamente para gastos de flete, al 12% del valor total del equipo, estimado en 208.000 dólares, para el transporte desde otras misiones y desde la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi del equipo siguiente: 10 radios portátiles de frecuencia muy alta a razón de 500 dólares por unidad; 30 radios móviles de alta frecuencia a razón de 6.000 dólares por unidad; 10 radios móviles de frecuencia muy alta a razón de 450 dólares por unidad; 2 enlaces telefónicos rurales a razón de 9.000 dólares por enlace; y 10 aparatos de teléfono a razón de 500 dólares por aparato. El equipo está destinado a reponer equipo gastado o estropeado. Si bien los gastos de flete siguen siendo los mismos, a la tasa del 12% del valor total del equipo, la disminución obedece a que el valor total del equipo para el período presupuestado es inferior al del período anterior.
- b) *Piezas de repuesto y suministros.* Se prevén créditos para gastos mensuales estimados de 10.000 dólares, lo cual, si se tienen en cuenta los gastos efectivos recientes, supone una disminución respecto de la estimación anterior de 12.500 dólares al mes.
- c) *Comunicaciones comerciales.* En la estimación de gastos se incluyen créditos para la parte correspondiente a la MINURSO del alquiler de la repetidora (90.000 dólares), gastos de llamadas telefónicas internacionales y locales (174.000 dólares) y servicios de valija diplomática (21.600 dólares). La estimación total representa un costo medio de 23.800 dólares al mes y muestra una disminución de las necesidades mensuales respecto de las del período anterior (28.000 dólares).

13. Equipo de otro tipo

- a) *Mobiliario de oficina.* Se prevén créditos para la reposición de equipo estropeado o gastado.
- b) *Equipo de oficina.* Se solicitan créditos únicamente para los gastos de flete de artículos de las existencias para reponer equipo gastado o estropeado.
- c) *Equipo de procesamiento de datos.* En la estimación de gastos se incluyen créditos únicamente para los gastos de flete de artículos de las existencias para reponer equipo gastado o estropeado.
- d) *Equipo diverso.* Se prevén créditos para la compra de equipo nuevo de reposición del siguiente equipo gastado o estropeado: 10 aspiradoras de gran potencia a razón de 300 dólares por unidad (3.000 dólares); equipo de lucha contra incendios (5.000 dólares); 6 lavadoras a razón de 1.000 dólares por unidad (6.000 dólares); 6 congeladoras de tapa a razón de 1.000 dólares por unidad (6.000 dólares); material y aparatos de cocina diversos (5.000 dólares); y 5 aparatos meteorológicos a razón de 2.000 dólares por unidad (10.000 dólares).
- e) *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* La estimación, que se calculó teniendo en cuenta los gastos efectivos más recientes, prevé necesidades medias de 20.000 dólares por mes y supone una disminución respecto de las necesidades anteriores de 21.800 dólares por mes.

14. Servicios diversos

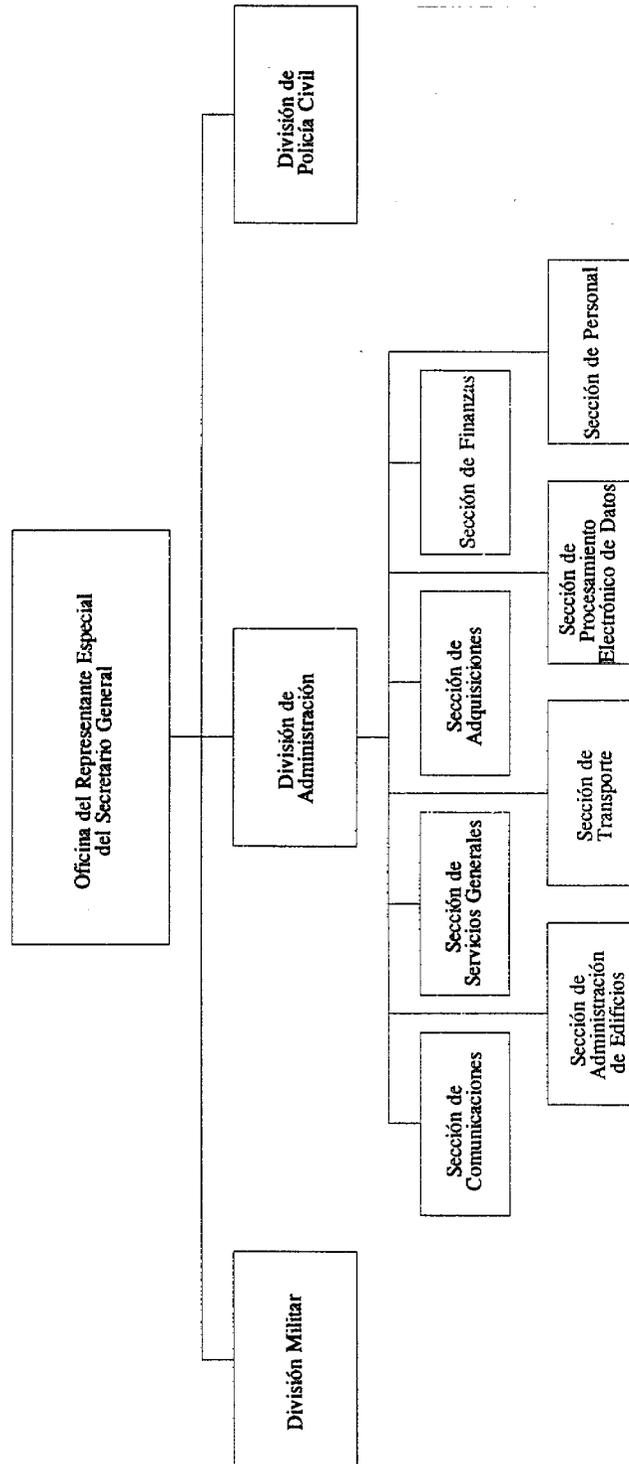
- a) *Servicios de auditoría.* Se prevén créditos para los gastos estimados de servicios de auditoría externa durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1998. Los créditos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1997 se incluyeron en las estimaciones para el período anterior.
- b) *Servicios por contrata.* En la estimación de gastos se incluyen créditos para la prestación de servicios de suministro de ropa blanca y de lavandería al personal civil, a un costo medio de 500 dólares al mes (6.000 dólares); los servicios de 12 técnicos del Frente POLISARIO, a razón de 150 dólares por persona al mes (21.600 dólares); y los servicios de 10 cocineros del Frente POLISARIO, a razón de 100 dólares por persona al mes (12.000 dólares). El aumento respecto del período anterior corresponde a la solicitud de créditos adicionales para los gastos de personal del Frente POLISARIO cuyos servicios en los puestos destacados los proporcionaba anteriormente esa organización como contribución voluntaria a la MINURSO.
- c) *Atenciones sociales.* Se prevén créditos para atenciones sociales relacionadas con funcionarios del Gobierno, dignatarios locales y delegaciones oficiales en el contexto de los buenos oficios prestados en interés oficial de la misión.
- d) *Otros servicios diversos.* En la estimación de gastos se incluyen créditos para otros servicios diversos y gastos bancarios a un costo medio de 1.000 dólares al mes.

15. Suministros diversos

- a) *Papel y útiles de oficina.* Teniendo en cuenta los gastos efectivos recientes en la estimación se incluyen créditos basados en necesidades medias de 10.000 dólares al mes, lo que supone una disminución respecto de la previsión de gastos anterior de 12.000 dólares al mes.
- b) *Suministros médicos.* Se prevén créditos para gastos estimados en 5.000 dólares al mes, teniendo en cuenta los gastos efectivos recientes, lo que significa una disminución respecto de los créditos de 10.000 dólares al mes consignados para el período anterior.
- c) *Material de saneamiento y limpieza.* A la luz de los gastos efectivos recientes, en las estimaciones se prevén necesidades medias de 5.000 dólares al mes, lo que supone una disminución respecto de las del período anterior (6.000 dólares al mes).
- d) *Suscripciones.* Se solicitan créditos para sufragar gastos medios de 350 dólares al mes. El aumento se debe al aumento previsto del costo de las suscripciones.

- e) *Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos.* En la estimación, que tiene en cuenta la modalidad reciente de los gastos, se incluyen créditos para sufragar los gastos por este concepto de 230 efectivos y 9 observadores de policía civil a un costo medio de 500 dólares al mes, lo que supone una disminución respecto de la estimación anterior de 1.400 dólares por mes.
 - f) *Provisiones generales y de intendencia.* A la luz de la modalidad reciente de los gastos efectivos, se prevén créditos par atender necesidades medias de 5.000 dólares al mes, lo que supone una disminución respecto de las necesidades anteriores de 6.500 dólares al mes.
16. *Fletes aéreo y de superficie*
- a) *Transporte de equipo de propiedad de los contingentes.* No se necesitan créditos para esta partida. La previsión del período anterior se basó en la repatriación prevista de la unidad de apoyo médico y su equipo. No obstante, las necesidades operacionales exigen en la actualidad que se mantenga desplegada la unidad de apoyo médico en la zona de la misión durante el período presupuestado.
 - b) *Flete y acarreo comerciales.* En la estimación se prevén gastos medios de 2.000 dólares al mes.
17. *Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.* No se solicitan créditos para la financiación de la Base Logística ya que el presupuesto correspondiente se presentará por separado a la Asamblea General.
18. *Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.* No se han incluido créditos para la financiación de la Cuenta de apoyo ya que el presupuesto correspondiente se presentará por separado a la Asamblea General.
19. *Contribuciones del personal.* La estimación representa la diferencia entre los emolumentos en cifras brutas y netas, es decir, el monto de las contribuciones del personal a que están sujetos los funcionarios de las Naciones Unidas de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.
20. *Ingresos por concepto de contribuciones del personal.* Las contribuciones del personal previstas en la partida de gastos 19 se han acreditado a esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se depositan en el Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. En el Fondo se acredita a los Estados Miembros una suma proporcional a su contribución al presupuesto de la MINURSO.

Anexo III
Organigrama



Anexo IV

Contribuciones voluntarias

(En dólares EE.UU.)

	<i>Contribución</i>	<i>Valor anual estimado</i>
Argelia	Comidas (alimentos)	311 000
	Locales para vivienda y oficinas	63 200
	Agua para instalaciones sanitarias	100 000
	Combustible para vehículos y grupos electrógenos	1 400
	Servicios de lavandería	3 000
	Subtotal	478 600
Marruecos	Locales para vivienda (apartamentos)	96 000
	Locales en el Centro de El Aaidn, el Centro de Boujdour, el Centro Es Smara y Dakhla	2 048 200
	Veintiún camiones (alquilados)	527 000
	Taller para vehículos	30 000
	Personal para los puestos destacados (cocineros, técnicos)	25 000
	Comidas (alimentos)	1 570 700
	Agua para las instalaciones sanitarias de los puestos destacados	57 000
Subtotal	4 353 900	
Frente POLISARIO	Agua para las instalaciones sanitarias de los puestos destacados	300 000
	Total	5 132 500

Anexo V
Recursos proporcionados y gastos
de funcionamiento desde el establecimiento
de la MINURSO hasta el 30 de junio de 1997
(situación al 31 de enero de 1997)
 (En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
A. Resumen de recursos		
<i>1. Recursos</i>		
Período inicial que comenzó el 29 de abril de 1991 Consignaciones (resolución 45/266)	143 000,0	140 000,0
Período que finalizó el 30 de noviembre de 1994 Consignaciones (decisión 49/466 A)	2 670,4	(7,8)
1º de diciembre de 1994 a 31 de mayo de 1995 Consignaciones (resolución 49/247)	28 839,7	26 556,3
1º a 30 de junio de 1995 Consignaciones (resolución 49/247)	4 806,6	4 426,0
1º de julio a 30 de septiembre de 1995 Consignaciones (resolución 49/247)	16 777,5	15 288,3
1º de octubre de 1995 a 31 de enero de 1996 Autorizaciones (resolución 49/247)	22 370,0	20 384,4
1º de febrero a 30 de junio de 1996 Consignaciones (resolución 51/2)	27 962,5	25 480,5
1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997 Consignaciones (resolución 51/2)	31 902,0	30 132,0
Total de la partida 1	278 328,7	262 259,76
<i>2. Gastos de funcionamiento</i>		
17 de mayo de 1991 a 30 de noviembre de 1992 Gastos	72 196,0	70 126,0
1º de diciembre de 1992 a 31 de diciembre de 1993 Gastos	36 148,1	34 627,0
1º de enero a 30 de septiembre de 1994 Gastos	31 261,1	29 639,0
1º de octubre de 1994 a 30 de junio de 1995 Gastos	37 092,9	34 364,7
1º de julio de 1995 a 30 de junio de 1996 Gastos	47 717,1	44 466,1
1º de julio de 1996 a 30 de junio de 1997 (pro forma)	31 902,0	30 132,0
Total de la partida 2	256 317,2	243 354,8
Total de las partidas 1 menos la partida 2	22 011,5	18 904,9

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
3. Sumas acreditadas a los Estados Miembros		
1° de octubre de 1994 a 30 de junio de 1995	2 618,6	2 217,8
Total de la partida 3	2 618,6	2 217,8
4. Saldo no comprometido	19 392,9	16 687,1
B. Situación de caja		
1. Ingresos		
Cuotas recibidas (véase el párrafo 8 del presente informe)	206 392,1	206 392,1
Contribuciones voluntarias en especie	—	—
Contribuciones voluntarias en efectivo	—	—
Ingresos por concepto de intereses	3 878,0	3 878,0
Ingresos varios	98,0	98,0
Total de la partida 1	210 368,1	210 368,1
2. Menos gastos de funcionamiento		
17 de mayo de 1991 a 30 de noviembre de 1992 Gastos	72 196,0	70 126,0
1° de diciembre de 1992 a 31 de diciembre de 1993 Gastos	36 148,1	34 627,0
1° de enero a 30 de septiembre de 1994 Gastos	31 261,1	29 639,0
1° de octubre de 1994 a 30 de junio de 1995 Gastos	37 092,9	34 364,7
1° de julio de 1995 a 30 de junio de 1996 Gastos	47 717,1	44 466,1
1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997 (pro forma)	31 902,0	30 132,0
Total de la partida 2	256 317,2	243 354,8
3. Déficit previsto de funcionamiento	(45 949,1)	(32 986,7)
